

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.

MADRID: M. 6 RS.

PROVINCIAS: TRIMESTRE: 24

ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60

NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos á precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA ÉPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGANO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.

Publicados en ambas ediciones.

NUM. 795 POR LA NOCHE.—AÑO XIII

MADRID MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICIÓN.

A LAS Siete DE LA MAÑANA:

El 5 comenzaron en Viena los debates del proceso Reichter. La primera audiencia fué dedicada en su totalidad á la lectura del acta de acusación que es muy estensa.

En una carta de Turin leemos algunos detalles que explican la retirada de la escuadra francesa de las bocas del Garellano. Parece que hace algunos días que el almirante Le Barbier de Tinan recibió instrucciones para impedir el bloqueo de Gaeta, interpretando la orden en el sentido mas favorable al rey de Nápoles, casi estuvo á punto de surgir en aquellas aguas un conflicto entre los buques franceses y la escuadra del almirante Persano. El telégrafo llevó la nueva de estos hechos á Inglaterra y al cuartel general de Victor Manuel, y el correspondiente asegura que el gabinete inglés dirigió energicas reclamaciones a las Tullerías, por lo que consideraba como una violación del principio de no intervención en Italia.

Al propio tiempo llegaba á manos del emperador Napoleón una carta de su primo Victor Manuel, en que este se lamentaba fuertemente de la conducta de la escuadra francesa. Nunca pudo esperar, le decía en ella, que su del amigo y mejor aliado hubiese aguardado el momento de ponerse al frente de las tropas que combatían por la libertad e independencia de la Italia, para tomar una actitud que hacía imposible el término breve y favorable de la campaña emprendida contra los últimos restos del Estado napolitano, aliado del Austria. Victor Manuel añadía que haría pedazos su espada si para combatir á Francisco II tenía que pasar por un rompimiento con la Francia.

El resultado ha sido que el almirante francés recibió por telégrafo órdenes de retirarse de las bocas del Garellano, dejando solo algunos buques de guerra en Gaeta. Por su parte, los sardos parecen se han comprometido á no bombardear esta plaza mientras esté en ella la familia real de Nápoles.

Ayer, después de terminada la sesión del Congreso, tuvo una aprovechada reunión la comisión general de presupuestos, cuyos trabajos adelantan rápidamente.

Porque no intervenimos en Italia, y nos mantenemos en una neutralidad digna y previsora, única política conveniente á nuestro país en las críticas circunstancias que atraviesa la Europa, esclama asombrado *Le Monde*, el periódico absolutista, sucesor del célebre *Univers*. «La España de Carlos V y de Felipe II convertida en una nación neutral! Debe ser así; porque el sistema liberal comprime su entusiasmo, estingue la energía de su fe religiosa, y la quita toda libertad de acción. ¡No es extraño, sin embargo, que la reina de España puebla auxiliar á su pariente Francisco II, mientras que Garibaldi recibe socorros de toda Europa! La moral, lo mismo que el derecho, han cambiado completamente! ¡Qué ideas tan extrañas de nuestra nación!

La *Epocha* de anoche dice, con referencia al correspondiente de un periódico de provincias, que S. M. la reina de España ha dirigido una carta autógrafa al rey de Nápoles, manifestándole sus sentimientos y la línea de conducta que su gobierno está obligado á seguir en las presentes circunstancias. Nosotros creemos que esta noticia necesita confirmación.

La cuestión de Sicilia parece que dura malos ratos á los amigos de la unidad italiana, pues el espíritu de aquel país es, como hemos dicho, muy poco favorable á la anexión. Los hombres más notables, no ya del mazzinismo ni del garibaldismo, sino las verdaderas influencias de la isla, los que han preparado y hecho la última revolución, declaran que la Sicilia solo admira-

nada, y nos jactamos de que jamás vuestra magestad ha llevado traje más singular, ni de tela tan nubosa vista!

HANS CHRISTIAN ANDERSEN.

(Concepción.)

Dió orden á los tejedores para que le vieran prento su vestido para aquella ocasión, y en muestra de cuán sañuelo que daba de su obra, les confirió el título de tejedores de la corte y sastres imperiales.

Estos, en la víspera del día señalado, se mantuvieron velando toda la noche. Dejaron las ventanas abiertas, y la gente les veía trabajar con grande apiedad. Hacían como que cortaban y cosían, hasta que al amanecer dieron por rematado y completo su trabajo.

Entró temprano el emperador al taller de los artesanos, los cuales le fueron desprendiendo pieza por pieza, de todas las que llevaba, y después con mucha apariencia de vergüenza fingieron que le iban poniendo otras de la nueva tela de singular virtud.

Ellos decían que le sentaban á las mil maravillas, y los cortesanos, por no dar á entender que maría veían, repetían lo mismo.

Por fin, el emperador, tan completamente desprendido, como le parió su madre la difunta emperatriz, hablo de oír que escuchaban los desdruanes:

— Magestad! ¡nuestra obra está termi-

tienen los neo-católicos extranjeros! Pero á bien que su exageración es la mejor respuesta que el Gobierno español puede dar a los que le combaten por su actitud respecto á Italia, exagerando en inverso sentido.

A la Patria dan como positiva la noticia de que el emperador de Austria ya ha concedido á Venecia una Constitución más liberal que la otorgada por la patente de 21 de octubre, y destinada á completar la autonomía de aquel país. Parece que el archiduque Maximiliano será nombrado vice-rey y que será ilustrado en el gobierno por un Senado y una Cámara electiva cuyo asiento será Venecia.

Los trabajos para la defensa del litoral de Venecia han terminado y sido examinados por el archiduque Maximiliano que llegó el 7 á Trieste, de donde se preparaba á salir para Viena. Las obras ejecutadas comprenden toda la costa desde la punta de la Maestra, que separa el territorio veneciano de los Estados de la Iglesia, hasta la bahía de Frival, y abrazan una extensión de 110 kilómetros. Los seis puertos de Broudolo, Chioggia, Malamocco, San Andrés, San Erasmo y Tre-Porti, situados entre Venecia y la plena mar, se hallan hoy protegidos por formidables trabajos, levantados de dos años á esta parte, y su entrada defendida por fuegos cruzados de tal manera que será absolutamente imposible forzarles. El número total de los fuertes que en la actualidad se alzan en la laguna es 16, unidos entre sí por medio de baterías de costa blindadas. Las obras á que nos referimos no se limitan á la plaza de Venecia, sino que comprenden todas las posiciones austriacas del Adriático hasta la costa de Croacia y la Hungría. Francisco José, al mandar llevar á cabo tan imponentes trabajos pareció hallarse persuadido de que Venecia será atacada por mar dentro de breve tiempo y completamente resuelto á defenderla con todas sus fuerzas.

Ayer, después de terminada la sesión del Congreso, tuvo una aprovechada reunión la comisión general de presupuestos, cuyos trabajos adelantan rápidamente.

La *Epocha* de anoche dice, con referencia al correspondiente de un periódico de provincias, que S. M. la reina de España ha dirigido una carta autógrafa al rey de Nápoles, manifestándole sus sentimientos y la línea de conducta que su gobierno está obligado á seguir en las presentes circunstancias. Nosotros creemos que esta noticia necesita confirmación.

La cuestión de Sicilia parece que dura malos ratos á los amigos de la unidad italiana, pues el espíritu de aquel país es, como hemos dicho, muy poco favorable á la anexión. Los hombres más notables, no ya del mazzinismo ni del garibaldismo, sino las verdaderas influencias de la isla, los que han preparado y hecho la última revolución, declaran que la Sicilia solo admira-

nada, y nos jactamos de que jamás vuestra magestad ha llevado traje más singular, ni de tela tan nubosa vista!

HANS CHRISTIAN ANDERSEN.

(Concepción.)

Dió orden á los tejedores para que le vieran prento su vestido para aquella ocasión, y en muestra de cuán sañuelo que daba de su obra, les confirió el título de tejedores de la corte y sastres imperiales.

Estos, en la víspera del día señalado, se mantuvieron velando toda la noche. Dejaron las ventanas abiertas, y la gente les veía trabajar con grande apiedad. Hacían como que cortaban y cosían, hasta que al amanecer dieron por rematado y completo su trabajo.

Entró temprano el emperador al taller de los artesanos, los cuales le fueron desprendiendo pieza por pieza, de todas las que llevaba, y después con mucha apariencia de vergüenza fingieron que le iban poniendo otras de la nueva tela de singular virtud.

Ellos decían que le sentaban á las mil maravillas, y los cortesanos, por no dar á entender que maría veían, repetían lo mismo.

Por fin, el emperador, tan completamente desprendido, como le parió su madre la difunta emperatriz, hablo de oír que escuchaban los desdruanes:

— Magestad! ¡nuestra obra está termi-

el ser parte de una gran monarquía italiana teniendo su parlamento y su administración propias, y conservando una gran independencia respecto de Turín.

S. M. la reina Cristina, en su viaje á Roma, ha tenido una navegación azarosa. El vapor *Isabel II* tuvo que arribar á Niza por el mal estado del mar en este mes, que es el mas fatal para los viajes marítimos.

Sigue reinando un gran misterio sobre las negociaciones que la Rusia se ha encargado de seguir en Londres, y especialmente en París, como consecuencia de los acuerdos de Varsovia. Es de creer que algo importante se prepara, y que si bien es cierto que la Rusia y la Prusia no han juzgado conveniente una intervención inmediata del Austria en Italia, no es menos positivo que se ha acordado una acción común para las eventualidades del porvenir.

Las tres potencias conservadoras creen que terminada la campaña que los sardos hacen hoy en la Italia meridional, llevarán sus armas contra el Véneto, para lo cual se preparan energicamente.

El emperador de Austria acompañará hasta Munich á la emperatriz en su viaje á la isla de Madera. El emperador tendrá entonces una entrevista con el rey de Baviera.

Es tal y tan general la creencia en Viena de que se preparan próximas y terribles batallas, que hasta el viaje de salud que la joven emperatriz de Austria va á hacer á la isla de Madera, se tiene como síntoma también de un gran conflicto europeo. Su esposo la quería tener lejos del teatro de la guerra.

Hasta los mismos defensores del ministerio británico conocen que ha sido una falta la nota de lord Russell, pero procuran atenuarla esponiendo por un lado las grandes ventajas que resultarán á los intereses comerciales y religiosos de la Inglaterra con la creación de una grande Italia, aliada necesaria de la Gran Bretaña, y diciendo que Cavour, ó caerá ante Garibaldi, ó que después de resistir lo que pueda la corriente, hará como ha hecho en la cuestión de las Marcas, la Sicilia y Nápoles. Entonces la guerra defensiva del Austria no dará derecho alguno ni á los vetos de la Inglaterra ni á las intervenciones de Napoleón, y una campaña de tres meses cambiará por completo la faz de la Italia. «Yo no sé, añade un correspondiente, si los hombres de Estado á que aludo se hacen ilusiones y cometan en esto una gran falta. La verdad es que cuando la cuestión de Venecia apareza en el horizonte, será seguida de la revolución en Italia, en Polonia y tal vez en Alemania, hará como ha hecho en la cuestión de las

También en París, á pesar de la cordialidad que hoy aparece en las relaciones de aquella corte y la de Londres, ha sido recibido el último despacho de lord Russell, según el cual Inglaterra se presenta hoy como la única amiga desinteresada de Italia, y por decirlo así, el árbitro de los destinos de Europa. Esto ha producido, como es natural, un sagrado efecto en Francia que ha hecho tantos sacrificios y tanto sangre ha derramado en favor de la causa de los italianos.

El ministro de la Guerra de Francisco II al anunciar á sus tropas la invasión de los piemonteses, refiere en estos términos la entrevista de Salzano y Cialdin:

«La situación ha cambiado por tanto, dice, pero es mucho más honrosa para nos-

otros el traje hacia visible su estupidez. En esta forma salió el emperador con su séquito, paseando debajo de un rico pabellón por todas las calles de la ciudad. El pueblo le contemplaba desde las puertas y ventanas, y no había uno que no esclamase:

— Lo que si puedo asegurar es que jamás me había yo sentido tan jiero!

Llevárolo luego al espejo, para que se cerciorase por si mismo de la elegancia de su traje. El primer impulso de S. M. al contemplarse en una especie tan natural, fué correr á buscar sus ropas, que estaban en un sofá vecino, para cubrirse con ellas. Peor acordóse al punto de que si así lo hacía descubriría su imbecilidad, ó su poca disposición para gobernar, y se contuvó. No solo esto, sino que mirándose y contemplándose muy despacio en el espejo, iba esclamando:

— ¡Bueno! ¡muy bien! Jamás me ha puesto un traje más á mi gusto!

Y los cortesanos repetían:

— ¡Bien! ¡muy bien! Jamás se ha puesto un traje más á mi gusto!

Los cortesanos, cuyo oficio era

llevar levantada la cola del manto durante la procesión, no veían estremidad alguna que cojer; pero hicieron como que la cogían muy respetuosamente; y en ademan de ir al palacio, el emperador dio que quería cambiarse de traje, y reservar el nuevo para los días de gran gala.

— ¡Adelante! —dijo—, —siga la procesión!

Y la procesión siguió, y tras de ella el emperador, y tras del emperador la cola del imaginario manto, sostenida por los dóciles cortesanos, hasta que, regresados todos a

palacio, el emperador dio que quería cambiarse de traje, y reservar el nuevo para los

días de gran gala.

— ¡Magestad! ¡nuestra obra está termi-

otros y la resistencia será más gloriosa. El general en jefe fué invitado anteayer una entrevista insidiosa y perfida, y el general piemontés le dijo: — El ejército napolitano, estrechado ya en un palmo de terreno, pude rendir las armas y no está ya en situación de combatir, hallándose el r. y Victor Manuel en Benafro. — El teniente general Salzano contestó con verdadero militar: — El palmo de terreno será defendido a pulgadas, y no reconozco mas que al agosto rey Francisco II, que se halla entre Sessa y la fortaleza de Gaeta.

Tenemos á la vista el testo de la capitulación de Capua firmada el 2 del presente, y que no reproducimos por hallarse en su esencia conforme con las noticias comunicadas por el telegrafo. La guarnición ha obtenido todos los honores militares, saliendo las tropas que la componían con banderas, armas y bagajes sucesivamente de hora en hora y dos mil hombres cada vez. Una vez fuera de la plaza depusieron las armas y las banderas al pie de las fortificaciones, excepto los oficiales de todas graduaciones que conservaron sus espadas, habiendo sido aquellas enviadas a pie á Nápoles, desde donde serán transportadas á uno de los puertos de S. M. el rey de Cerdeña.

Los generales fueron conducidos á Nápoles por el ferro-carril. Los oficiales pudieron llevarse también sus bagajes y caballos. Las familias de los mismos, los enfermos y heridos quedaron en Capua bajo la protección de las tropas piemontesas.

Los hombres de Estado de Berlín y San Petersburgo creen que en marzo el movimiento de la Italia en favor de la reconquista de Venecia será irresistible, y que Cavour, ó caerá ante Garibaldi, ó que después de resistir lo que pueda la corriente, hará como ha hecho en la cuestión de las Marcas, la Sicilia y Nápoles. Entonces la guerra defensiva del Austria no dará derecho alguno ni á los vetos de la Inglaterra ni á las intervenciones de Napoleón, y una campaña de tres meses cambiará por completo la faz de la Italia. «Yo no sé, añade un correspondiente, si los hombres de Estado á que aludo se hacen ilusiones y cometan en esto una gran falta. La verdad es que cuando la cuestión de Venecia apareza en el horizonte, será seguida de la revolución en Italia, en Polonia y tal vez en Alemania, hará como ha hecho en la cuestión de las

También habrá en ella muchos lacayos armados de garrochones.

El primero que pidió al oro fue D. Fernando Ponce de Leon. Quebrósele el garrocho, y el caballo salió tan malamente herido, que á poco murió. Socorrió á D. Fernando D. Sebastian de Olivares dando una estocada al toro. Juan de Cazalla, enano de D. Melchor del Alcázar, entró á caballo. Como era tan pequeño, fue preciso para que alcanzase á los estribos, clavárselo junto al arzón detrás de las rodillas.

Iba en su el ballo blanco: vestía de negro el enano con adornos de oro, capa corta de terciopelo negro, plumas negras y blancas en la gorra. Llevaba por lacayos cuatro negros altísimos para que hubiera más contraste, vestidos de color de grana.

Uno llevaba la lanza del enano y otro el antízis que se había de poner en los ojos al caballo.

Entró el enano saludando con gracia y risa, y quitándose la gorra y hablando al paso con los tribunales, damas y caballeros que en la plaza había.

El enano con la lanza en ristre dos veces se puso delante del toro hasta tocársela casi con el fiero en los cuernos; pero el animal no quiso acometerle.

Según se ve, en esta fiesta nunca el toro dejaba de estar acosado en la plaza; pues cuando se apartaba del que lo picaba, lo iban acosando con las espadas de suadas los caballeros en parejas de cuatro y de seis.

Según la relación que escribió el celebrado sevillano D. Juan de Argüijo, en Sevilla hubo grandes fiestas en diciembre de 1617, con motivo de un breve pontificio sobre la Inmaculada Concepción de María. Entre ellas, fue una corrida de toros en la plaza de San Francisco. Los más principales caballeros de

principe, á pesar de que el ministro les había suplicado de antemano que no lo hiciesen.

Y las mujeres que así se han conducido son, no solo las que es de suponer que nada saben de buena crianza, sino las que son invitadas á los bailes del secretario de Estado, y lograron tener acceso á la Academia de música el viernes ultimo. Unas más son en Washington y en Nueva-York; de la misma manera se han portado en las *marineras*, cuando han estado estas muy concurridas; lo mismo hacen en los ómnibus y en los carros de los ferro-carriles, donde piden á los hombres los asientos que están ocupando, sin que se les ocurra darles las gracias cuando se les ceden. En el Norte como en el Sur, en el Este como en el Oeste, por regla general todas las mujeres de los Estados Unidos son groseras: lo contrario es la excepción.

Si *El Pueblo* se toma el trabajo de leer el extracto oficial de la sesión de ayer en el Congreso, hallará que LA CORRESPONDENCIA, al hablar de la real orden sobre el pleito con la administración militar, dijo *lo cierto* como lo dice siempre, al asegurar que el gobierno no había hecho otra cosa que acceder á la demanda del fiscal togado del tribunal de Guerra y Marina. La contestación dada por el señor presidente del Consejo de ministros á la interpelación del señor Garrido hará conocer á *El Pueblo* que ha partido de ligero al acusarnos de *ligerazgo*.

Los periódicos de Granada dan cuenta de una reunión que en la noche del lunes último tuvo efecto en los salones de la diputación provincial para tratar de la cuestión del ferro-carril.

Las lluvias, que según parece han sido generales en Cataluña, han aumentado de tal manera el caudal de algunos ríos, que según escriben del Ampurdán, el Manel, el Esva y la Muga han inundado muchas campañas, ocasionando algunas desgracias; el *Diario de Tarragona* expresa que á pesar de tanta lluvia como cayó en aquel campo, el Francoli no experimentó la menor avería, «lo que indica», dice, que por la parte de Valls, Montblanch y la Espluga no habrá sido tan abundante como aquí.

El dia 9 llegaron á Valladolid los señores marqués de Carrasco y Sagrado, su hijo el conde de la Isabela y la esposa de este dona Cristina Muñoz y Borbón, hija de la reina madre. Les acompaña el duque de Tarancón, hijo también de la reina Cristina.

Se ha puesto en conocimiento del ministro de Estado norte-americano que existe un complot entre los políticos del Sur para invadir y apoderarse de la América Central con objeto de extender la esclavitud. Dice que Walké ha sido solo agente de estos hombres ricos e influyentes.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del estranjero:

Turín 10.—Las suposiciones que se hacen sobre la capitulación de Gaeta no se confirman. Se asegura que la guarnición de la plaza está únicamente compuesta de algunos batallones.

Viena 11.—La *Gaceta del Danubio* desmiente hoy la noticia que ha corrido respecto á una nota circular de Austria dirigida á los gobiernos de Roma, Nápoles y á los duques itálicos, sobre la entrevista de Varsovia.

Dicen de Viena que continúa la agitación en Hungría.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La *Gaceta* de hoy publica los dos siguientes decretos:

En vista de lo que me ha propuesto el ministro de la Guerra y de Ultramar, y de

conformidad con el parecer del Consejo de ministros, vengo en relevar á D. Joaquín Escrivá del cargo de intendente general de ejército y Hacienda de las islas Filipinas, declarándole césante, con el haber que por clasificación le corresponda, y reservandome u ilizar sus buenos servicios oportunamente.

Dado en Palacio á treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

En vista de lo que me ha propuesto el ministro de la Guerra y de Ultramar, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros,

heago en nombrar intendente general de ejército y Hacienda de la isla de Luzón y adyacentes, en el archipiélago filipino, á don Sebastián de León y Navarrete, presidente del tribunal de cuentas de Puerto-Rico.

Dado en palacio á treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta.—Está ru-

bricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

De los anteriores decretos aparece que ibamos fundados al decir que el Sr. Escrivá no sería separado, como indicaban algunos periódicos, pues si bien el gobierno ha podido tener razones para creer conveniente su relevo del cargo que desempeñaba, reconoce las buenas cualidades que adornan á este funcionario público y se propone utilizar sus servicios en otro puesto.

Por real orden de 31 de octubre próximo pasado se nombró para la plaza vacante de tesorero de la casa provincial de moneda de las Islas Filipinas á D. Antonio Acebal, secretario de la intendencia general de ejército y Hacienda de dichas islas; para esta plaza á D. Juan Manuel de la Matta, interventor de Hacienda pública de la isla de Mindanao; para este destino á D. Eugenio de la Cabada, oficial primero de la contaduría general de ejército y Hacienda; para esta plaza á D. Luis Abella, electo administrador de Hacienda pública de la provincia de Cavite, y para esta resulta á D. Emeterio Bray, capitán retirado de infantería y agregado á la dirección general de Ultramar.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa, con fecha 4 de octubre que el estado sanitario de la colonia era bueno, y que no ocurría novedad.

La *Gaceta* confirma la presentación por S. M. para la iglesia y arzobispado de Valencia, vacante por fallecimiento de D. Pablo García Abella, del Excmo. Sr. D. Mariano Barrio y Fernández, obispo de Cartagena.

De real orden se ha mandado que el hospital titulado de San Andrés de los Flamenkos, fundado en esta corte por Carlos de Amberes, se agregue al hospital general.

En el arsenal de Turín se trabaja con actividad, se funden cañones y hay gran número de obreros empleados en la fabricación de armas y municiones.

La *Gaceta de Nápoles* del 27 de octubre contiene un decreto firmado por el prodigioso Pallavicino, declarando una de las provincias de los Estados romanos unida á la Cerdeña.

El periódico las *Nacionalidades* anuncia ya la reunión del Parlamento italiano para el 15 de enero próximo. Las elecciones de diputados se verificarán á fines de diciembre.

Se va á crear en Inglaterra una nueva orden de caballería para los servicios prestados en las colonias.

El emperador y la emperatriz de los franceses permanecerán en Saint-Cloud hasta el 15 de diciembre. La corte volverá entonces á las Tullerías, en las que se han hecho grandes mejoras. Igualmente aquella no irá este año á Compiegne, donde solo cazará el emperador una vez antes de concluirse el año.

Leemos en una carta de París que va á ponerse en venta el palacio de Alba de los Campos Elíseos. Dicese que el emperador pide cuatro millones de francos y que Roschild ofrece dos.

Mientras que *La Iberia* dice, ocupándose de la interpelación del Sr. Garrido, que este señor diputado de la minoría progresista, desempeñó su tarea de un modo satisfactorio, *El Clamor*, periódico progresista, también, aunque con puntas de demócrata, siente mucho que el Sr. Garrido no se eleve á la altura que la cuestión exigía. Ni aun tratándose de juzgar á sus hombres están de acuerdo los periódicos puros.

Muy escaso deba andar el papel progresista cuando, por no gastarlo, según nos dice hoy *El Clamor*, no se han hecho las protestas que deberían revelar al país los abusos cometidos por la unión liberal en las últimas elecciones municipales. Encarandose con *La Correspondencia*, dice el periódico puro-democrático: «Pero ha podido el diario ministerial probar que son falsos los hechos que hemos denunciado? Pues ni éstos eso no se verifica, á lo cual le retanlos, pristimos en decir que si el Gobierno ha triunfado en Madrid en algunos distritos, ese triunfo lo debe á la influencia que han ejercido sus delegados y subalternos. Escaso, anda el papel en el campo progresista; pero, por lo visto, análoga esca la lógica. No á *La Correspondencia*, á *El Clamor* toca probar que han existido esos abusos, y esas coacciones, y esas influencias... Pruebelo... y... ha brá puesto una pica en Flandes.

La expedición francesa de Siria no promete por ahora resultados tan felices y prontos como la campaña de China. Las

cartas del cuerpo expedicionario dicen que la intervención no tendrá efecto sino cuando las autoridades turcas no puedan por sí solas restablecer el orden. Los celos de los turcos han producido ya algunas revueltas, y los harezas juegan cierto papel en la campaña de Siria como en Jerusalén libertada.

Asegurábase en París que por mediación de Inglaterra se efectuará una nueva alianza entre Francia y Prusia, y que las tres potencias reconocerán de consumo la necesidad de mantener el principio de no intervención en Italia.

La religión católica está próxima á alcanzar un nuevo y gloriosísimo triunfo. El 23 de octubre, los enviados búlgaros que se hallan en Constantinopla, han recibido la autorización de los delegados de 90 distritos, dirigidos y presididos por un obispo, para pedir al sultán el permiso de reunirse á la Iglesia Romana. Estos delegados han enviado además una súplica al Padre Santo, expresando el deseo de entrar en el gremio de la Iglesia, conservando su liturgia particular. Los 90 distritos representan 4.000.000 de habitantes, que vienen á hacerse católicos. Este es un hecho importante, pues es sabido que la Rusia, en Oriente, se apoya principalmente sobre la población eslava. Es asimismo un indicio de un gran cambio que se opera entre aquellas razas.

Continúan las manifestaciones anti-anexionistas en varios puntos del reino de las Dos Sicilias, especialmente en la Molise, en la tierra de Labor, en la Capitanata, en el Abruzzo y en la Calabria. Columnas volantes destacadadas del ejército sardo recorren dichas provincias para restablecer el orden.

Con motivo de la muerte de la emperatriz viuda, de Rusia, la corte de San James, á ejemplo de la de las Tullerías, ha decretado luto rigoroso durante 21 días.

La escasez de la cosecha de cereales en Inglaterra está ahora confirmada, fuera de toda duda. El grano es, además, muy ligero y raquítico. Aparte de esto, el estado del comercio del país, lo mismo respecto á las importaciones que á las exportaciones, es cada vez mas próspero, como lo prueba la estadística publicada de las transacciones de los últimos nueve meses.

La fragata francesa de coraza, la *Gloria*, no dejó dormir á los ingleses. Así es que han mandado construir una de hierro, que estará armada de treinta y seis cañones de Armstrong. El solo nombre de esta revela el sentimiento que la ha obligado á construirse: se llamará la *Desconfianza*.

Un vecino de Bilbao la Vieja, conocido con el nombre de Antonio Aransolo (a) Chiqui, y que hacia tiempo tenía enfermo el cerebro, estuvo la tarde del 8 en la iglesia de Begoña, donde oró. Desde allí bajó á su casa y á eso de las nueve de la noche cogió una navaja de afeitar, y exclamando «la Virgen de Begoña no me hace caso» se degolló.

Lady Palmerston y el conde de Aberdeen se hallan enfermos, según cartas de Londres, aunque parece que no es de cuidado ni la enfermedad de la una ni la del otro.

En Zamora ha sido electo casi por una nidad en uno de los distritos, el actual señor alcalde primero D. Pedro Cabello Septién que ha promovido en aquella ciudad importantes mejoras.

El magnífico viril construido en la platería de Martínez para la catedral de Lugo, tiene cerca de tres mil piedras preciosas.

Es cada día mayor la disminución del metalico en el Banco de Inglaterra. Segun la última estadística, ha quedado reducida la especie á 14.127.873 libras esterlinas, mientras que los billetes en circulación ascienden á 21.503.430.

Anoche volvió á reunirse en el Congreso la comisión nombrada por las secciones, para presentar su dictámen sobre el proyecto de ley de gobierno y administración de las provincias; y el resultado del debate, que ilustraron los señores Cánovas del Castillo, Aguirre y algunos otros diputados, fue satisfactorio, adelantándose bastante en los trabajos.

Renovié tambien anoche nuevamente la comisión que entiende en el proyecto de ley electoral, y se continuó discutiendo la cuestión de incompatibilidades, tomando como era de esperar, parte en la conferencia, el señor Polo.

Vuelven á cobrar animación las cuestiones económicas. La Tertulia de los progresistas se ocupa de ellas todos los jueves; la Sociedad libre de economía política tiene pendientes algunas de bastante interés; la Asociación para la reforma de aranceles

celebrará el 18 su primer meeting de la presente temporada; y los protezionistas vuelven á moverse como el año pasado. Parece, con efecto, que un buen número de individuos del círculo económico español diputados á Cortes y escritores, se juntaron anoche en la casa del secretario del mismo circuito Sr. Morquedro y Palma y que desde enero próximo comenzarán a publicar un periódico con el título de *La razón económica*.

Un periódico da algunos detalles acerca de lo ocurrido el sábado en la reunión celebrada en el Congreso por la comisión encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley de ayuntamientos. El señor Barca apoyó los cuatro primeros artículos puestos á讨论, sosteniendo la necesidad y conveniencia de suprimir desde luego los ayuntamientos de los pueblos que no tienen mas de 150 vecinos, y determinar en la misma ley una serie de plazos, dentro de los cuales, debiera hacerse igual reforma con los que no lleguen al número de 500.

El Sr. Pérez Zamora combatió el pensamiento del gobierno que, á su juicio,

ni es conforme á los buenos principios de administración, ni aplicable á un país esclusivamente agrícola como el nuestro. Sostuvo que la ley debe respetar todos los ayuntamientos existentes, y solamente promover la supresión de los que no tengan 100 vecinos, de los que teniéndolos no pueden sufragar los gastos municipales, y de los que aun sin hallarse en ninguno de los dos casos anteriores solicitan voluntariamente su agregación á otro pueblo inmediato.

El Sr. Cánovas del Castillo, en un elocuente y eruditísimo discurso, procuró y consiguió desvanciar los argumentos del señor Pérez Zamora, y declaró que por ahora no se pensaba suprimir sino los ayuntamientos de menos de 150 vecinos, y que para los demás que no llegasen al de 500, la ley aspiraba á que se suprimiesen mas adelante. Encareció la necesidad de crear grandes municipios, y se extendió en otras consideraciones relativas al asunto que se discutía.

El Sr. Monares sostuvo la intervención necesaria de las diputaciones provinciales en varios negocios de los pueblos. Los señores Mena y Zorrilla y Alonso Martínez, sostuvieron á su vez las ideas emitidas por el Sr. Pérez Zamora sobre la supresión de ayuntamientos, y el asunto quedó pendiente hasta otra sesión, en que tal vez se oíra al ministro de la Gobernación.

Tan persuadidos están ya los republicanos en los Estados Unidos del triunfo de su candidato Mr. Lincoln en las próximas elecciones para presidente, que ya comienzan á echar á volar los nombres de los principales funcionarios públicos que habrán de figurar en la nueva administración. Designase para secretario de Estado al senador Mr. Seward, de Nueva York; aunque no falta quien afirme también que será nombrado desde luego ministro de los Estados Unidos en Inglaterra. Parece sin embargo, que muchos de los amigos de Mr. Seward oponen todo lo contrario, y es que no aceptará ningún cargo oficial del futuro presidente, sino que continuará ocupando su asiento en el Senado, y aguardará hasta 1864 para poner otra vez en juego sus influencias como aspirante al primer empleo de la república.

Otros dos senadores, Mr. Fessenden y Mr. Chase, están considerados como probablemente favorables por Mr. Lincoln en aquel concepto, aunque solo en el caso de que Mr. Seward rehusare la secretaría de Estado. Para la de Hacienda se nombra, entre otros, á Mr. Moses H. Grinnell, opulento comerciante de Nueva York, y á Mr. Simons, senador de Rhode Island; para la dirección general de correos, el senador de Michigan Mr. Chandler; para la de la Guerra, á Mr. C. M. Clay, hijo del renombrado orador de este apellido, que murió hace años; para la de Marina, á Mr. S. Cameron, de Pensylvania; para la de lo Interior, á G. A. Grow, del propio Estado; y, por último, para la de Justicia, á Mr. W. L. Dayton, de la Nueva Jersey. Tiéndese por cierto (siempre en la hipótesis de que Mr. Lincoln será el destinado á ocupar la Casa Blanca en marzo de 1861) que el coronel Fremont irá de ministro de los Estados Unidos á Paris.

«Esto nace de la imposibilidad de borrar en un dia las huellas de rivalidades de muchos siglos; pero, gracias á Dios, cada vez que conocemos mejor que nada tenemos que ganar, y si mucho que perder en un nuevo conflicto. Ambas naciones reportarán tantas ventajas á consecuencia de la paz como detrimento con motivo de la guerra.

«Esta es la pura verdad. Esto es lo que en Francia sabemos tan bien como vosotros en Inglaterra, y por último, este es el espíritu de la revolución económica que el emperador acaba de llevar á efecto en Francia por medio del tratado de comercio. A medida que ese tratado sea apreciado en Inglaterra, se hará justicia á las acusaciones de que somos objeto, y se cimentará mas y mas la alianza entre ambos pueblos.

Lord Palmerston contestó:

«Sat's actorio es poder declarar que á donde quiera que dirijamos la vista en derredor nuestro, ora á la industria interior, ora al comercio exterior, ya á los triunfos de nuestras armas en el extranjero, ya á nuestras relaciones con las demás potencias, por todas partes vemos una política de cordial amistad con todo el mundo, á excepción de China. Si examinamos las probabilidades generales de paz, no tenemos que no pertenezcan á la biblioteca del

real Palacio. Mr. Jubinal, uno de los hombres que mas se han ocupado de la España y hecha mas para patentizar y hacer conocer á la Europa moderna la riqueza de la literatura española y sus glorias artísticas.

Entre las numerosas obras que ha consagrado á la patria del Cid y de Cervantes, solo citaremos la mas importante de todas que ha titulado *La Armoria Real de Madrid*, obra en tres grandes volúmenes en folio, en que se descubre y se reproduce casi la totalidad de las piezas que componen el Museo de armas de Madrid. La publicación de esta magnifica obra tan completa y perfecta quanto es posible, se encuentra al fin terminada después de quince años de trabajos, y en virtud de enormes sacrificios de dinero. Descendido el autor obtiene la alta aprobacion de S. M. la Reina, ha encargado á Mr. Beluze que la presente á aquella augusta señora, y al efecto hace poco días puso Mr. Beluze un ejemplar en manos del Excmo. señor duque de Bailen, por quien fué recibido con la mayor benevolencia.

Ignoramos lo que haya de cierto en el siguiente párrafo que copiamos de una carta de Londres, fecha 7, publicada en *La Iberia*: «De la Habana se dice que un buque de guerra español disparó un cañonazo al vapor *Crusader*, de los Estados Unidos, al cual replicó éste, izando al mismo tiempo el pabellón estrellado, y poniendo la proa al buque español para informarse de la significación de semejante salud. El comandante de este dijo, sin embargo, que había sido todo ello una equivocación, por haber tomado al vapor americano por el *Norfolk*. Esta es la versión americana del hecho, cuyos grados de verdad ó falso la podrá Vd. averiguar tal vez mejor que yo.»

La municipalidad romana ha recibido del jefe del ejército francés de ocupación, la orden de preparar cuatro almacenes de harinas y galletas destinadas al mismo. Se hacen grandes provisiones en Civ

te satisfactorias. Las brillantes victorias de nuestras armas en China, victorias conseguidas en unión de nuestro gran aliado, han llenado de orgullo y alegría al pueblo inglés; pero la circunstancia particularmente satisfactoria, es la perfecta cordialidad que ha reinado entre nuestras fuerzas y las de nuestro aliado el emperador Napoleón.

Hay un punto respecto al cual Inglaterra no puede ser igual a las grandes potencias del continente y es el de las fuerzas militares que está en disposición de sostener en tiempo de paz. No sería prudente ni aun de desear que Inglaterra mantuviera un ejército permanente tan numeroso como el de sus vecinos continentales. Ahora bien, debemos obviar esta dificultad por otros medios. Nosotros restablecemos la balanza por medio de nuestras Milicias y nuestros voluntarios y sobre todo, sosteniendo una marina poderosa.

Digo esto en presencia de los representantes de las potencias extranjeras y aliadas, y lo digo con el espíritu de franqueza, de cordialidad, de amistad y de paz que deseamos en el fondo de nuestro corazón. Queremos hallarnos en paz con todo el mundo y unirnos con los lazos de la amistad y la alianza a las demás naciones y especialmente a aquellas cuyos intereses tienen más mancomunidad con los nuestros.

Deseamos adquirir y gozar de su amistad y su alianza; pero estamos resueltos por la dignidad de nuestra posición a probarlas que somos dignos de mantener y gozar esa amistad y esa alianza.

Ultimamente el emperador Napoleón ha cooperado con Inglaterra á este objeto suprimiendo las tarifas entre ambos países. Yo creo, que por este medio, habrá similitud materialmente esta amistad y estos sentimientos favorables que deberían existir siempre entre dos grandes naciones que tienen tantos intereses comunes, y espero que este ejemplo será seguido por las demás potencias del continente.

En el presente mes han ingresado en la depositaria del Ferrol 70,000 duros para satisfacer las atenciones de la marina del departamento de dicha ciudad.

Nota La Verdad el contrasentido que se descubre en la conducta de los periódicos de oposición, y muy en particular los que son órganos de la democracia y del progresismo puro, que ponen á todas horas el grito en el cielo y vierten lágrimas como puños con motivo de la presión que, en su concepto, ejerce el gobierno sobre la imprenta periódica; y, sin embargo, basta leer cualquier número de cualquiera de esos periódicos; mas aun, cualquiera de los artículos consagrados á clamar contra la supuesta tiranía del gobierno para con la prensa y á quejarse amargamente de falta de libertad, para que la persona más estreña á los asuntos políticos se persuada de la sinceridad de la queja, y vea en los términos mismos con que se formula, un testimonio acusador de los que la esponen.

De los Estados Unidos llegan malas noticias mercantiles. En New-York ha ocurrido un pánico que ha hecho desceder los fondos públicos un 5 por 100. Pero como es bien sabido, los americanos están siempre corriendo de un estremo á otro, siendo por lo tanto saludable un aviso de vez en cuando que regule la desordenada manía por las especulaciones.

TERCERA EDICION.

A LAS Siete DE LA NOCHE.

El Leon Español que niega ser órgano genuino del conde de San Luis, consagra sin embargo, la mejor parte de sus columnas á la defensa de este personaje, empleando la táctica ya vieja de la fracción política derribada en 1854: en vez de defendersela ataca, en vez de escaparse se revuelve contra todo y contra todos, aun contra los que por razones de delicadeza se habían abstenido de tomar parte en la polémica recientemente provocada.

Es un escándalo lo que apetece *El Leon Español* ó las personas que van á buscar tribuna en sus columnas para distraer la atención pública? Pues sea en hora buena; los demás periódicos ministeriales contestarán por su cuenta, como nosotros lo hacemos por la nuestra.

No sabemos con qué derecho *El Leon Español*, que niega el patronato del conde de San Luis, busca en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA otros nombres que los de sus conocidos y habituales redactores; pero aun así, la persona á quien *El Leon* alude, (nos referimos al diputado, no al ministro, porque no hay ninguno que influya exclusivamente en nuestro diario) esa persona, repetimos, continuamente hostigada por ataques calumniosos que se han hecho impalpables ante los tribunales ó que se han amparado detrás de la inviolabilidad de la palabra de un diputado, esa persona exige de *El Leon Español* que publique sin rodeos cuáles son esas deudas de agradecimiento y de otra especie que pueda tener con el conde de San Luis, en la seguridad de que no ha de faltar cumplida respuesta.

El origen de la noticia á que aludimos en nuestra edición de la mañana, sobre el envío de una carta autógrafo de S. M. la reina de España, al rey de Nápoles debe buscarse en el contesto de un despacho telegráfico de la capital de las Dos-Sicilias, citado por la Patria, llegado hoy, y según el qual, el dia 6 entró en el puerto de Gaeta una corbeta de vapor de la marina española, á cuyo bordo iba un oficial superior encargado de una carta autógrafo de la reina de España, dirigida al rey Francisco II. — No hemos otra cosa que traducir del periódico francés esta noticia, repitiendo lo que hemos dicho al ocuparnos de ella en nuestra primera edición.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no hemos recibido despachos telegráficos del extranjero.

BOLSA DE HOY.

	Cond.	Fina.	Fin corri.	Fin próxim
5 consolidado	50-25	50-25	50-35	
3 diferido	42-15	00	00	
Autorizable de primera	50	00	00	
Idem de segunda	21-90	00	00	
Déuda del personal	18-90	00	00	

ACCIONES DE CARRETERAS.
De abril de 4,000.
Idem de 200.
De junio de 2,000.
De agosto de 2,000.
De marzo de 2,000.
Obras pías.
Provincias de Madrid.
Canal de Isabel II.
Obligaciones del Estado.
Cartillas provisionales.
Banco de España.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1681 fanegas de trigo de 45 ó 52 reales fanega, quedando por vender 3,244 fanegas; cebada añeja de 25 á 25 1/2 rs., y la algarroba á 33 rs.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesión celebrada el 15 de noviembre de 1868.

Se abre la sesión á las dos y media, leyéndose y aprobando el acta de ayer en votación nominal por suficiente número de señores diputados.

El Sr. ESCOBAR: Señores diputados, soy celoso de mi reputación y por el carácter de que estoy vestido debo ser todavía más escrupuloso.

En una polémica recientemente iniciada en un periódico se ha dicho, aludiendo transparentemente á mi persona, pues no niego las relaciones que me unen con el periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que yo tenía ciertas deudas con el señor conde de San Luis, y deseo que diga S. S. qué género de deudas puedo tener con él.

El Sr. PRESIDENTE: No puedo consentir que S. S. siga haciendo uso de la palabra para una cuestión de esa índole. Tampoco puedo concedérsela al señor conde de San Luis.

El señor conde de SAN LUIS: Pues que conste, señor presidente, que he pedido la palabra.

Terminado este incidente y entrando en la orden del día, fueron aprobados sin discusión los dictámenes de la comisión de actas, relativos á los distritos de Alhama, Navahermosa, Salas, Vigo y Astorga, y se admiten como diputados á los Sres. Pazo y Delgado, Moreno Lopez, Lorenzana, El duayen y Lafuente.

Procediéndose en seguida á disertar el acta de Olot, el Sr. Ametller impugna el dictámen en que se propone se proclame como diputado al Sr. Ventos, lamentándose de que el gobierno ejerciendo la influencia moral, haya llevado su perturbación á aquel distrito.

Igualmente se lamenta de la morosidad con que ha procedido la comisión para evaluar su dictámen.

Por espacio de mas de dos horas continua el orador ocupando la atención del Congreso, y en ellas hace la historia de las dos elecciones del distrito; refiere todo cuanto pasó antes y después; lee documentos del expediente; lee también las cartas particulares dirigidas por el mismo á los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, y se entretiene en otras observaciones referentes al acta.

Durante este largo discurso, quedan los bancos poco poblados, y el Congreso manifiesta claramente su cansancio.

La sesión terminará probablemente con este discurso.

— 65 —

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de mañana. — San Serapio mártir y San Lorenzo obispo.

Cultos. — Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando, donde se celebrará la fiesta de San Serapio. A las diez será la misa mayor pronunciando el panegírico D. Manuel García Caballero.

Provincias de Madrid. — Canal de Isabel II. — Obligaciones del Estado. — Cartillas provisionales. — Banco de España.

Tanto en esta iglesia como en las de

Góngora y D. Juan de Alarcón, se concederá los festejos absolutos general.

En San Martín habrá misa cantada y salve á la Virgen del Destierro, y en San Luis continuará por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo, predicando D. Casimiro Compañía.

Prosigue celebrándose al teque de oraciones la devoción del mes de las ánimas, predicando en San Ignacio D. Patricio Ramo y en Italianos D. Manuel Solís.

En San Francisco el Grande comenzará una novena á la Virgen y mártir Santo Cecilio. A las tres y media después de rezarse el rosario, predicara D. Hilario Guerrero, seguramente concluyéndose con los gozos y la reserva.

Donativos. — Por el capitán general de Puerto-Rico se ha remitido á la junta de donativos para los heridos e inutilizados de la campaña de África la siguiente lista de las ofertas que se han hecho por los individuos que se expresan, á fin de que llegue á noticia de los que se crean con derecho á ellas:

D. Manuel Barascain, ofreció 500 pesos para el primer natural de esta isla que se inutilizó en la guerra de África.

D. Bernabé Chavarri, 30 pesos para el primer soldado del Valle de Carranza que se inutilizó en la guerra.

D. Angel Aedo, igual oferta que el anterior.

D. Joaquín Peña y D. José Oscaristas, 50 pesos cada uno en igual términos.

D. C. Riles 50 pesos, para el segundo soldado que se inutilizó en la guerra siendo también procedente del Valle de Carranza.

D. Juan Blá Machiestic ofreció 100 pesos para cada uno de los dos primeros soldados naturales de Navarra que resulten heridos ó inutilizados, pero entendiendo que si durante la campaña fuese herido e inutilizado alguno del pueblo de Yanci sera este uno de los agraciados.

D. Severiano Arias, ofreció 100 pesos para el primer soldado natural de Málaga que se inutilice en campaña.

D. Alejandro Pérez ofrece 100 pesos para el primer soldado aragonés que fuese inutilizado en la guerra y con preferencia el que sea nacido en Miedes.

D. Manuel Hernández 50 pesos para el primer soldado riojano que quedase inutilizado en la campaña, prefiriéndose si hubiese alguno de Fuenmayor, y en defecto de este, de Logroño.

D. Manuel Fernández 300 pesos para el primer soldado natural de Santander que se inutilice en la guerra.

El cura de Bayamón, D. Pedro Albo, ofrece 100 pesos con destino al primer soldado que sea herido en el campo de batalla y reúna las circunstancias de ser natural de alguno de los pueblos del primer departamento, advirtiendo que si cumple en la pelea se entienda para sus padres ó parientes más inmediatos.

D. Eduardo Escaler y D. José Aznar ofrecieron 50 pesos cada uno para el primer individuo que sea herido y natural de alguno de los pueblos del primer departamento.

Los señores Amell, Coll y Juliá de la Agudadera ofrecen 200 pesos para el primer soldado que resulte herido en la campaña de África, y sea natural de Sitges en Cataluña.

D. Pablo Corchado, vecino de Isabela, 300 pesos para la familia del primer oficial subalterno que perzca en la guerra y sea natural de la villa de Almedóvar del Campo, provincia de Ciudad-Real. D. Gabriel Zabala, administrador de la aduana de Poniente, y D. Luis Raeti, segundo comandante de carabineros, ofrecen 100 pesos el primero y 50 el segundo para el primer soldado natural de Madrid y que se inutilice en la campaña, y 60 reales yellow mensuales entre los dos, y mientras disfruten sueldo para el segundo que, siendo natural de la misma villa de Madrid, quede inútil.

D. Jaime Benítez ofrece 100 pesos para el primer guerrero que enrole el pabellón nacional en los muros de Tánger.

D. Hugo Schiñez 200 pesos para la viuda e hijos del primer oficial muerto en campaña.

— 66 —

El cura párroco de Vieques D. Antonio Bernazar ofrece 50 pesos para el primer soldado Mallorquin que se distinga en la guerra y sea declarado como tal, y caso que fallezca, queda para su familia.

D. Manuel Morales, vecino de Vieques, 100 pesos para el primer soldado que ma- se distinga y sea de la provincia de Murcia, Lorca, su país natal.

D. Hilario Alvarez ofrece sostener un soldado durante un año, pagando por trimestres, descendiéndose que sea del señorío de Vizcaya, y suplica, si es posible, se le dé el nombre y lugar de su domicilio, por si la lleve en alguna acción dar una gratitud a su familia ofreciendo al mismo individuo 25 pesos mas en la primera acción que se distinga.

D. Mateo Latorre, vecino de Carmona, 100 pesos para el primer guerrero que enarbole el pabellón de Castilla en los muros de Tánger, aumentando 25 pesos si fuese vizcaíno, y 50 si pertenece al Valle de Carmona, todo en mensualidades de diez pesos cada una.

D. Pedro Pablo Ríos, 50 pesos al primer guerrero que entre en la plaza de Tetuan o Tánger.

D. Diego Sanchez, vecino de Otuado 100 pesos al soldado natural del Puerto de Santa María que salga mas initil al concluirse la guerra.

Despotismo de los miriniques. — El Herald de Cleveland (Ohio) dice: «Se ha presentado al ayuntamiento de esta ciudad una petición para que se prohíba que las pobres mujeres empleadas en las plazas de los mercados lleven á ellas sus niños depachos en sus cunitas ó cochechos. Gracias á la buena fortuna, la petición estaba firmada únicamente por mujeres en número de ciento, la mayor parte de ellas solteras viejas, las cuales necesitan que estén libres de estos obstáculos los pasajes de la plaza para poder desplegar libremente sus miriniques de 600 pies de eslora y otros tantos de manga».

Peticion. — Los abonados al segundo turno del Teatro Real han observado que, sin duda por una lamentable casualidad, les tocan siempre las mismas funciones. Y piden al señor empresario que, ya que ha estado tan amable con el público cerrando y abriendo las puertas del regio coliseo, llegue su amabilidad a introducir alguna mas variación en las funciones de su turno.

Picardos repartidores. — Días pasados estábamos en la administración de nuestro periódico, cuando oímos el siguiente diálogo entre una señora y el administrador: — Yo soy suscritora de La Correspondencia. — Por muchos años. — Ni por muchos meses lo sé si no mudan Vds. el repartidor. — Pues qué le pasa á V. con él. — La señora? — Que me está llevando el periódico algunos días sin folletín. — ¿Qué picardía, señora! — Yo lo creo que lo es. — Pero me cuesta trabajo creer que el repartidor se atreva á cortar el número... — No lo corta. — Pero entonces... — Como, comprendo. — Espíquese Vd., señora, que yo no la entiendo. — A mí. — Pues bien, claro me espífe: algunos días me lleva el repartidor el periódico con noticias donde debía estar el folletín. — Señora, por Dios, el repartidor no tiene que ver con eso: cuando no va folletín es porque se omite á fin de dar lugar á todas las noticias del día. — Ah, ya perdónen Vds. que yo ignoraba eso. — Como saben Vds. lo que san los repartidores, digo para mí: puede que el picardo del repartidor sea el que me bille el folletín... —

— 67 —

ESPECTACULOS. — (PARA MAÑANA.)

REAL. — A las ocho y media de la noche, Hernani.

PRINCIPE. — A las ocho de la noche. — El sol de invierno. — Baile. — El amante presunto.

ZARZ

ANUNCIOS.

LECCIONES DE ALEMÁN.—UN ANTI-guo catedrático de Alemania desea encontrar lecciones particulares de alemán; también formaría una academia de este idioma, reuniéndose seis discípulos para ella. Darán razón en el depósito para artes y oficios, calle de la Montería, núm. 20. (D. 10, 12, 13 y 15.)

A VISO A LOS DROGUEROS Y PINTORES.—Se venden en grandes y pequeñas partidas el ocre superior de Peñalén, conocido hasta hoy con el nombre de Ocre de Arbeteta; los que deseen interesarse en su compra se dirijirán a D. Hernanegildo Méndez, que habita en la calle de Toledo, número 14, cuarto segundo de la derecha. (D. 09, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 6, 6, 0, 10, 12 y 14.)

QUÉ BARATURA!—**UNA CAJA DE PAPEL** inglés superior, que no se cala, canato dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frascuito de tinta de color, una caja de polvos, otra de oblesas, una pastilla de jabón de clor, todo 16 reales sin dorar el papel 15 rs. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8. (7 m. 7 t. 1.—1.)

A LMÓN D. DE MUEBLES—**SE HACE** a todos los días, de doce a cuatro, en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 85, piso tercero, izquierda. (1 m. 1 t.)

S E VENDE UN TRONCO DE CABALLOS Singulares, castaños, siete años y seis de dos. Sirven para tiro y para sillitas y se pueden enganchar para tender y dumont. Carrero de San Francisco, núm. 16, esquina. (D. 13, 14, 15 y 16.)

GRAN BARATURA.—**SE HA RECIBIDO** Una gran partida de bonitas alfombras inglesas, que para su pronto despacho se arrinan a 5 1/2 y 6 rs. vara; damascos de lana para sillerías, colgaduras y portier, seis cuartas de ancho a 18 rs. También hay buen surtido de bayetas puro lana para vestidos de señora y batas de caballero, de cinco cuartas a 7, 8 y 10 rs. Tartanes para idem, de cuatro y cinco cuarta, a 3 y 1/2, 4 y 5 rs. Cortes de vestido de lana y seda a 30 y 60 rs. Gran variedad de drogués, lana y seda, flores y listas, última moda a 16 rs. vara; dichos lisos a 9. Sargado de lana negra para forros de gabán a 5 rs. Percales bonitos, a 2 y 2 1/2 rs. Preciosos merinos escoceses a 8 rs. Pañuelos de abrigo de cinco cuartas, desde 18 rs. Almillas de punto, desde 5 rs. Muselinas blancas para cortinillas a 2 1/2 y 3, y otra clase superior, de 5 1/2, y por haberse mojado a 3 1/2; y gran surtido de generos de la estación; calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora. (D. 12, 13, 16, 18, 21, 24.)

PRECIO FIJO Y VARIÉDAD EN CARTE ras para bolsillo. Idem con piezas para escritorio. Petacas. Porta-monedas. Tarjeteros. Bolsas para viaje (de caballero). Idem para señora. Fundas maletas. Sacos de noche. Neceser para señora. Idem de caballero. Crisleria. Cabas.

y un sinúmero de artículos de quincalla; todo se halla de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 87. (D. 12, 15, 18 y 21.)

S E VENDE UNA CASA GRANDE CON Socería, cuadras, patios y un magnífico aljibe, situada en una de las calles principales y centrales de la ciudad de Alicante, ó se comunica con otra de esta corte. Darán razón en la portería de la casa número 39 de la calle de Carretas. (D. 13, 14, 15 y 16.)

MANUAL DEL JUGADOR DE LA LOTERÍA PRIMITIVA.

Comprende las cuatro partes más esenciales y necesarias para todos los aficionados al indicado juego.

Esta obra es la más completa que se ha publicado hasta el día. Se vende en la administración de *El Madrileño*, calle de Peralta, núm. 8, principal, á 4 rs.

Los de provincia bastará que remitan diez sellos de á cuatro cuartos, para recibir la franco de porte. (D. 0, 6, 9, 12, 16 y 22.)

ESCUELA ESPECIAL, PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS.

ALLE DE LA BALLESTA NÚMERO 16, CUARTO BAJO.

Queda abierta la matrícula de cinco a siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría, Topografía y Trigonometría, Álgebra superior, Analítica Geométrica descriptiva.

El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos. (D. 0, 0, 0 y 10.)

FARMACIA HOMEOPÁTICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alópáticos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alópatos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente.

Valor de las cajas de bolsillo: desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 800; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 rs. Tintura de úrtica infantil, frascos de 6, 16 y 20 rs. Taftan de árnica seis centímetros en cuadro, 2 rs. Manual de medicina doméstica, de Hering, traducido por Pérez Valls, 16 rs. Patogenia de medicamentos brasileños, 20 rs. (D. 0, 0, 0, 0, 0, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.)

UN JOVEN QUE HA RECIBIDO UNA buena educación y se encuentra en esta siguiendo una carrera literaria, tiene algunas horas libres durante el día, y por la noche, que desea emplear en un escritorio, oficina ó casa particular. Darán razón en la administración de **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**. (6 m. 6 t.)

UNA VIUDA DE UN EMPLEADO CESANTE SIN SUeldo, que fue de Hacienda pública, se encuentra gravemente enferma, falta de todos los recursos y, con dos nietos: implora á las personas caritativas se dignen socorrer á esta infeliz que se halla en la más espantosa miseria.

Vive calle de la Palma Baja, número 63, cuarto segundo interior. (1 m. 1 t.)

BARATO DE SOBRES Y PAPEL PARA CARTAS. Cien cartas y 100 sobres 7 rs., y por 14 rs. se da una bonita caja de cartón propia para viaje; 100 cartas y 100 sobres de papel inglés superior que no se cala: lacre, plumas, oblesas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsa lá.

Calle del Pez, número 36, portal. (D. 13, 14, 15 y 16.)

CALENDARIO D. C. STILLA LA NUEVA para 1861.—Además del calendario completo contiene una curiosa cronología de la guerra de África. Se vende, calle de Fuencarral, núm. 81, á cuatro cuartos y por cientos á 24 rs. Se remite por el correo a provincias á 30 rs. ciento. (D. 13, 14 y 15.)

EEL GUÍA DE LOTERIAS, Á CUATRO REALES AL MES Y 6 EN PROVINCIAS.—La redacción de este periódico semanal,cede el 8 por 100 de la suscripción a la Beneficencia, y dá 28 números á cada suscriptor para aspirar por la suerte esa mes á 21º regalos per serie, además de una jugada mensual de 400 rs. á favor de todos, y una obra científica á cada uno al año.

Independientemente del periódico, se admite á los suscriptores desde 1 real hasta lo que se quiera para jugar en compañía á la Primitiva y á la Moderna, y se les proporcionan otras ventajas.

Se venden á medio real los tres números del periódico que han salido ya con las juntas y especiales en el primero de ellos, y se remiten a provincias remesando el valor de ellos en sellos al administrador, D. Pablo Iduarte, calle de la Esgrima, número 13, al cual pueden pedirse también las suscripciones remitiendo libranzas y solo a falta de estas, sellos de franqueo. (1 m. 1 t.)

— 62 —

TÍTULO III.

CAPÍTULO I.

Del nombramiento de alcaldes, tenientes de alcaldes, procurador sindico y alcaldes pendientes.

Art. 124. El alcalde y tenientes de alcalde serán nombrados y separados libremente por el rey en todas las capitales de provincia, y en los pueblos que sean cabeza de partido judicial, y cuya población exceda de 2,000 vecinos.

En los restantes los nombrará y separará el gobernador de la provincia, y en ambos casos deberá recabar el nombramiento en concejales elegidos por los pueblos.

Art. 125. El gobernador de la provincia podrá por motivos graves ó razones de conveniencia pública, y dando cuenta al gobierno, suspender á un alcalde ó teniente de alcalde de los que nombra el rey, como asimismo alcalde de que trata el artículo 127.

Art. 126. Los alcaldes ó tenientes separados por el rey ó por los gobernadores de provincia entrarán á ocupar las primeras

mentos de los facultativos de cirugía, medicina, farmacia y veterinaria; de los arquitectos y maestros de primeras letras ó de otras enseñanzas que se paguen de los fondos del común.

Tercero. La administración de los pósitos, su fomento, el reparto de sus granos y la realización de sus reintegros, acordan-do al efecto las disposiciones necesarias.

Cuarto. La administración, conservación y mejoría de las fincas de propios hasta su enajenación, y verificado que esto sea, la percepción é inversión legítima de la renta equivalente á sus productos, mientras el capital no se invierta conforme á la misma ley.

Quinto. La administración y conservación de los cementerios propios de los pueblos.

Sexto. La administración, conservación y mejoría de las fincas de común aprovechamiento, arregloando el modo y término de su disfrute donde no estuviere establecido de antemano.

Séptimo. El disfrute anual de los pasos montes, aguas, y demás aprovechamientos comunes donde no haya un reglamento establecido.

— 67 —

mentos, de los facultativos de cirugía, medicina, farmacia y veterinaria; de los arquitectos y maestros de primeras letras ó de otras enseñanzas que se paguen de los fondos del común.

Tercero. La administración de los pósitos, su fomento, el reparto de sus granos y la realización de sus reintegros, acordan-do al efecto las disposiciones necesarias.

Cuarto. La administración, conservación y mejoría de las fincas de propios hasta su enajenación, y verificado que esto sea, la percepción é inversión legítima de la renta equivalente á sus productos, mientras el capital no se invierta conforme á la misma ley.

Quinto. La administración y conservación de los cementerios propios de los pueblos.

Sexto. La administración, conservación y mejoría de las fincas de común aprovechamiento, arregloando el modo y término de su disfrute donde no estuviere establecido de antemano.

Séptimo. El disfrute anual de los pasos montes, aguas, y demás aprovechamientos comunes donde no haya un reglamento establecido.

FORZOSA LIQUIDACION.

Debida á la poca salud del dueño de los establecimientos números 22 y 32, de la calle de Postas, y siendo indispensable retirarse de toda clase de negocios, le precisa realizar sus existencias, las que la mayor parte son lencería, géneros de lana y algodón, y panadería de todas clases. Hay un abundante surtido en panadería de China liso de nueve cuartas, de 120 á 160 rs., y bordados de igual tamaño de 140 á 2,000.

Respecto de precios en los demás innumerables artículos, omito detallarlos, una vez que nadie como el público podrá juzgar su mucha baratura.

(D. 0, 0, 0, 0, 11, 13, 15 y 17.)

EL CORREO DE LA MODA.

Este periódico es el de las damas elegantes y de las señoritas aplicadas: sale cuatro veces al mes, acompañado alternativamente de un figurín de modas grabado e iluminado en París, un pliego de dibujos ó patrones ó otro grabado de labores ó modas.

Precios de suscripción.—Con un figurín 6 reales al mes, en Madrid y 21 en provincias por trimestre.—Dos figurines 8 reales al mes en Madrid y 30 por trimestre en provincias.

Se suscribe en las principales librerías, administraciones de correos, ó directamente al administrador del periódico, calle de las Huertas, núm. 37. Madrid. (1 m. 1 t.)

EL DIABLO COJUELO,

PERIODICO SATIRICO.

Sale los jueves como el ordinario de Zaragoza, y los domingos como las criadas. Critica todo lo criticable; no se casa ni aun con su sombra; hace reír hasta á los muertos; es el mejor antídoto contra el dolor de muelas, y la medicina más eficaz para toda clase de enfermos. Precio de suscripción 3 reales al mes en Madrid, en las librerías de López, calle del Carmen, y de Moro, Puerta del Sol; en provincias 12 reales trimestre, en las principales librerías, ó dirigiéndose al administrador, calle de Felipe V, núm. 2, bajo, Madrid. —A todos los que se suscriban antes del 25 del corriente por un trimestre, les regalará *El Cojuelo* un chistoso *Almanaque del Diablo*, que contendrá además del calendario, una nota biográfica de todos los hombres célebres del mundo, multitud de anécdotas originales, cuentos chistosos, poesías satíricas, enigmas diabólicos, y una porción de noticias interesantes á toda la humanidad. — 2 m. 2 t.)

CAPITALES PARA SEGUIR CARRERA.

PENSIONES, RENTAS.

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR.

CESANTIAS, VIUEDADES.

LA NACIONAL

COMPÀNIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Dirección general: MADRID, calle del Prado, número 19.

En todas las capitales de provincia y cabezas de partido, tiene la Dirección representantes encargados de admitir suscripciones y de dar gratis prospectos y cuantas explicaciones se pidan de palabra ó por escrito.

(D. 13 y 28.)

SOPAS COLONIALES.

ESTABLECIMIENTO AL VAPOR, DEPÓSITO CENTRAL, EN EL PRADO.

CALLE DE LA MONTERA, 16.

TAPIOCA DEL BRASIL.

8 reales libra.

SAGU DE LA INDIA.

6 1/2 reales libra.

ARROOW-ROOT.

14 reales libra.

Todos los delicados alimentos, tan saludables y tan generalizados hoy en el extranjero, están purificados y mejorados en el propio establecimiento de la **COMPÀNIA COLONIAL** de Madrid, por los mismos métodos que usan las casas de más fama en París y con la misma perfección que aquellas.

El sello de la **COMPÀNIA**, que va puesto en cada paquete, garantiza al consumidor la legitimidad procedencia del género, la superioridad de su clase y su perfecta pureza.

EL SAGU Y EL TAPIOCA DAN CINCO RACIONES DE SOPA POR UN REAL. Los paquetes son de 1 libra y media libra. Dirigir los pedidos á la **COMPÀNIA COLONIAL**, Madrid. Hay descuento para los expendedores y los fondistas.

Se manda á provincias.

Se remiten Prospectos.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

LA CONDESA DE CHARNY.

ALEJANDRO DUMAS, PADRE. Por la continuación de *Los Memoriales de Angel Pico*, tomo IV, marca española, ilustrados con 22 láminas, fundadas en la Casa de la Condesa de Charny, se publican en sellos de 10 reales.